Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA. ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.564

Suscrición en Córdoba. Fuera de Cordobe.....

Por un mes: Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Portrimestre.

VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho d insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que ne esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

ANO XLVII

XII Y ÚLTIMO

Obra también importante emprendió el Cabildo Catedral, en 1796, realizando el proyecto que firman, así como las cuentas finales, Francisco Pérez y Fernández, maestro mayor de la fábrica y obras de la santa Iglesia, y Francisco de Gálvez, que lo era de carpintería y alcalde veedor en aquel año. Dióse principio á los trabajos el dia 9 de junio y termináronse el 23 de Agosto. Entonces se demolieron é hicieron nuevos los tejados del claustro de entrada de la sacristía v de la nave Sur de la Ermita, sosteniéndolos con gruesa viguería de madera de Segura y rollizos de castaño, y entablándolos con buena tablazón de la Sierra. Colecáronse rejas nuevas con alambreras y vidrios, y se arreglaron las solerías. Pagó el Cabildo 9,147 reales y 21 maravedises; advirtiendo el maestro en la cuenta, que dejaba para la Virgen 216 reales que por sus asistencias le correspondían.

Queda repetidamente probado el hecho de haber ejercido en todos tiempos el Cuerpo Capitular actos de verdadero dominio y de propiedad legítima en el Santuario y Casa de la Virgen, y aun se apuntó, al hablar del capellán don Diego Martín Capilla, la cesión de cierto terreno que el Cabildo tomó de su Mesa y Hacienda para el ensanche del átrio y placetas de la Fuensanta. por los tiempos en que se verificó la restauración de la Iglesia.

Véase ahora el acuerdo, que á la letra copiado dice así:

Cabildo ordinario de 24 de Febrero de 1684.—«En este día, habiendo precedido llamamiento para oír á los señores diputados de Huertas y de la Casa y Ermita de mestra Señora de la Fuent Sancta sobre la pretensión que tiene el capellán de dicha Casa; y visto el memorial que presentó en orden al sitio que pretende adquirir de la Huerta de Albacete, propiedad de la Mesa Capitular, para que con ocasión de la ruína que el temporal ha causado en la cerca de la dicha huerta que es carrera y camino para la Ermita, se vuelva á reedificar ensanchándola para hermosura y buena disposición de la fábrica que se ha hecho y á que tanto ha contribuido el Cabildo con su fervorosa devoción, y á su imitación los demás vecinos de esta ciudad: Y visto el informe que los dichos señores diputados hicieron, junto con la medida que de dicho sitio hizo Juan Francisco Hidalgo, maestro mayor; y discurrido sobre todo: El Cabildo, considerando cuanta necesidad tienen de ese sitio las dichas Casa y Ermita para su mayor adorno, y que la obligación de único patrono le insta á mostrarse piadoso y expléndido en la mayor perfección de dicha fábrica, resolvió que desde ahora por donación inter vivos, y en culto y veneración de nuestra Señora de la Fuent Sancta, hacía gracia de dicho sitio para que con él se pudiese ensanchar la carrera y quedase perfecta la dicha fábrica; dejando al cuidado del capellán, con intervención de los señores diputados, el levantar con la mayor firmeza que se pudiere el murallón por donde se había de hacer la medida». En la petición se dice que el pedazo de tierra pedido era de media fanega de extensión poco más ó menos, con diez árboles en su mayoría infruc-

En 1772, don Rafael Calderón Villalobos, Capellán administrador de los bienes y rentas del Santuario, elevó solicitud al Exemo. Ayuntamiento con el fin de que esta corporación revocase un acuerdo, por el cual dispuso la córteda de los álamos plantados en el «Arroyo de la Fuensanta», sobre el supuesto de estar en terreno realengo ó concejil; y el Ayun tamiento, convencido de lo contrario, se conformó con el sentido del memorial y dispuso la revocación de dicho acuerdo, á 29 de Agosto del mismo año: levantándose Acta que autorizó el escribano mayor don Juan de Tena. Cuanto á la naturaleza y extensión del Patronato sobre la Capilla Mayor concedido al Tesorero señor Corral para sí y los sucesores de su hermano, bien claramente lo explica el siguiente documento, que se encuentra en el Legajo de papeles, número nueve, Decretos del Santuario de la Fuensanta.

«En Cabildo pleno extraordinario, martes 27 de noviembre de 1764 años, á hora de Sexta, habiendo precedido llamamiento y oídose el informe de los señores Arcediano de Pedroches y doctor don Vicente Ferrer, racionero entero, con asistencia del señor don Juan Benito Samaniego Rico, asímismo racionero entero de esta Santa Iglesia y diputado del Santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, extramuros de esta ciudad, sobre el patronato que tiene el Cabildo en esta Ermita y la sepultura que en la Capilla Mayor de ella tiene la Casa de Corral por representación de sus ascendientes y capellanías allí fundadas: Enterado el Cabildo de los derechos que como á tal Patrón le competen, como por su informe expusieron largamente los señores arriba mencionados, acordó, así por el decreto de este día como por el que dió el Cabildo en el de jueves 29 de este dicho mes y año, que la Casa de Corral use de su sepultura y demás cosas concernientes al entierro y cualesquiera que sean de la dicha Casa, constando serlo, haciéndolo saber primero al señor Diputado que á la sazón fuese de dicho Santuario; de tal manera que sin que preceda licencia expresa de dicho señor Diputado no pueda usar dicha Casa de cosa alguna concerniente al entierro. - Areco. secretario».

Por ser ésta y no otra la concesión del Cabildo, retiráronse de la mesa de la Fuensanta el 8 de septiembre de 1854, unas litografías de la Virgen, en cuya dedicatoria se hacía constar otra cosa diferente; y en sesión del siguiente día aprobó el Cuerpo Capitular las enérgicas medidas tomadas en el asunto por su Diputado en el Santuario señor Tarancón.

En el ya citado Inventario de papeles entregados al Itmo. Sr. Obispo de la diócesis, á 22 de junio de 1854, por los diputados de Obras Pías don José Luís de los Heros y el magistral don Francisco de Golmayo, se hace constar, al número 24, que la capellanía fundada por don Antonio del Corral tiene Escritura fecha 10 de julio de 1542 ante el escribano Sancho Ruíz de Córdoba; que había otra fundada por su hermano don Pedro del Corral; y que las dos fundadas por doña Ana de Frías y su hijo don Antonio del Corral tienen Escritura otorgada en 2 de agosto de 1602 ante Francisco Martínez de Molina, escribano público de Córdoba. Estas fundaciones costeaban también una sacristanía. Por donde resulta, agregando ese personal al que sostenía el Cabildo, ser cinco Capellanes y dos sacristanes los que prestaban servicio en el Santuario de la Fuensanta. ¡Pluguiera á Dios que viéramos aun el culto y las fiestas de la Señora tan grandiosos y solemnes como lo fueron en mejores pasados días! ¡Ojalá el Señor toque los corazones de los buenos cordobeses para que aumente con creces su amor, su devoción y su entusiasmo por la Virgen de la Fuensanta!

Ahora, para concluir esta serie de noticias auténticas, conviene recoger algún que otro dato conocido después de la publicación de los artículos anteriores, que pueda considerarse como nota adicional á los mismos.

a) Procesiones.—También se trajo, más de una vez, la Santa Imagen á la Catedral por motivos extraños á calamidades públicas. Así consta de los Autos Capitulares siguientes:

7 de Julio de 1849.—«El señor Cortés manifestó que habiéndose principiado la obra en el Santuario de la Fuensanta, y no pudiendo en este tiempo permanecer allí la Imagen sin deterioro, lo ponía en conocimiento del Cabildo para que determinase el lugar donde habría de ser trasladada, y en qué términos podría hacerse la traslación; y el Cabildo acordó que el mismo senor Diputado informase sobre el particular con llamamiento, teniendo presente las indicaciones hechas por algunos capitulares».—En 12 del mismo, se leyó el informe del señor Cortés y se resolvió «que se traslade la Imagen á esta Santa Iglesia y se coloque en el altar de Santo Tomás de la Capilla de Villaviciosa, como se ha verificado en otra ocasión con igual motivo.»

Dijose en el artic. Il que una sola vez ha salido procesionalmente la Virgen á otra Iglesia, aparte de la Catedral, y fué á San

Hipólito, en 1862; cuando en realidad eso se ha verificado en dos ocasiones. Fué la otra en 1848; pues á 11 de diciembre tómase acuerdo de tres días de procesión de rogativas por las necesidades de la Iglesia, y se dispone que «un día se vaya á San Pedro donde estará la Virgen de la Fuensanta»; otro á San Rafael, y el último al Salvador, donde traerán á la Virgen de los Dolores.

b) Pleito sobre patronato .- El canónigo señor Cortés, en informe presentado en Cabildo de 23 de agosto de 1848, con ocasión de un proyecto de obras en el Santuario, afirma que el litigio lo sostuvo el Cuerpo Capitular con el Ilmo. Sr. D. Martin Fernández de Angulo, que quiso visitar la Ermita, y que llevado á Roma consiguió el Cabildo sentencia á su favor.

c) Capellanes.—Por equivocación señalóse la muerte de Fr. Nicolás Tinahones en 1857; siendo así que descansó en el Senor ocho anos antes. - En 18 de octubre de 1849 fué nombrado para sucederle en dicho empleo don Mariano Martinez Barranco, sin asignación y sujeto á las condiciones que le impusiera el Diputado del Santuario. A primero de junio de 1850, el señor Racionero (que después fué Deán) don Juan Gutiérrez Correa, encargado en la Ermita, presentó una moción, por virtud de la cual el Cabildo le autorizó para remover el Capellán y nombrar otro. Este, que tendría el carácter de interino, y cuyo nombre no consta en Actas, murió á 24 de enero de 1857 y llamábase don Juan Va-

d) Expoliación francesa.—El no encontrarse relación detallada de las alhajas, ropas y cuadros que se llevaron los franceses, pudiera explicarse por haberse unido ese documento á la información oficial encomendada al Cabildo con loable y patriótico fin en 1850, según refiere cierto acuerdo de 10 de julio del mismo año, que dice así: «Dada cuenta de una comunicación del Gobernador de la provincia, manifestando que para vindicar el honor nacional mancillado por la obra de Mr. Thiers «Historia del Consulado y del Imperio», se están reuniendo datos de orden de S. M., y que teniendo entendido que en el archivo de nuestra Mesa Capitular existe expediente sobre acreditar el saqueo y extracción violenta de los caudales correspondientes á la oficina de Cabezas de Rentas y del archivo de Obras Pías y otras dependencias capitulares, en tiempo de la irrupción del Ejército francés, desea se le faciliten información, justificantes, testimonios de personas coetáneas etc....; y el Cabildo acordó poner á disposición de la autoridad civil cuanto pudiera servir á la proyectada justificación.» En lo cual entraría indudablemente cuanto se refiriera al Santuario de la Virgen.

Si Dios lo quiere, tal vez pueda darse un día en folleto, con mejor orden y alguna corrección, estas notas coleccionadas sin método y solamente guiados por el buen deseo de contribuir con pequeño óbolo á la glorificación y ensalzamiento de María Santísima de la Fuensanta.

> MANUEL GONZÁLEZ Y FRANCÉS, Canónigo Magistral.

## Política Europea

Madrid 26 de Octubre de 1896.

SUMARIO.—El empréstito.—La prensa ale-mana y Francia.—La riqueza.—Los brutos. —Política interior.—Médicos y medicinas. —Furor teatral.—Los criticos.—Difuntos.

Señor Director del DIABIO DE CÓR-

Muy señor mio.

Descuella sobre todas las cuestiones la cuestión financiera. He sido el primero en decir que una parte de la prensa, a nteponiendo los intereses políticos á los nacionales, ha imposibilitado el em préstito, largando á los vientos de la publicidad, no solo nuestras contrariedades reales y efectivas, sino las que le sugería su afán de hacer dano al Gobierno. El que pide dinero, lo mismo las colectividades que los particulares, si se encarga de decir á todo el mundo que no tiene medio de pagarlo, encuentra muy dificilmente. Entiendo que esta es una verdad innegable; pero al mismo tiempo que reconozco que esto es exacto, me subleva y me irrita la conduc-

ta de una parte de la prensa alemana y francesa Un periódico de Frankfort, dice que España es una nación insolvente, y se funda para ello en que no quiere tomar dinero caro, y Le Temps, de París, irritado sin duda porque no toma comisión en el empréstito español, y porque no puede tratarnos como á Turquía, Los declara pobres. Más pobres éramos cuando á principio de siglo echamos de España á los tranceses.

Mucho vale la riqueza en la vida moderna; pero cuando la riqueza es el único ideal, y cuando sin el confortable no hay vida, los pueblos aunque ricos dejeneran, y á las dulzuras de la opulencia suele su ceder la entrada de los bárbaros.

Costará esfuerzos; habrá que arrancar selo de las entrañas, pero el país que da su sangre, dará el dinero que sea necesario, y el empréstito interior se hará. Nos arruinaremos, pero Cuba será española; tardará la paz lo que tardo, pero no perderemos la Alsacia y la Lorena.

Para las luchas de la fuerza el ser algo bruto tiene inmensas ventajas. El francés cultisimo que escribe en los periódicos, que cree que el mundo se encierra desde la Magdalena al Foubourg Montmartre, que en la prensa lo que mas le preocupa es la publicidad y la parte financiera, que necesita baño y masaje diario y que no puede comer perdiz sin gotas de naranja; comprende muy dificilmente que casi sin zapatos, comiendo cebolla y hasta sopa de ajo con aceite verde-joh com'il sent mau vais! se pueda defender la nación y hasta ir á los paises trepicales sin paraguas.

La suerte nos depara dias de prueba, mas caimos en tiempo de Carlos II, y sin embargo, llegamos hasta Bailén.

La política interior ofrece pocas novedades, y es natural, porque fuera de am biciosos que solo piensan en sí mismos, los momentos no son para ocuparse de menudencias.

A pesar del estado del país, la industria y el trabajo siguen haciendo su camino, y la iniciativa individual procura producir en España cuanto España nece-

Vamos dejando de ser tributarios del extranjero hasta en los específicos homeopáticos. El señor García Ceparro, propietario de la farmacia establecida en la calle de la Abada, bien conocida de los profesores españoles, puesto que la casa se fundó en 1848, y ha sido premiada en exposiciones farmacéuticas, elebora el anticatarral homeopático, que es un especial medicamento de éxito seguro para curar toda clase de constipados, y enfriamientos. García Cenarro manda por el correo a provincias los frascos de su específico y manera de usarlo.

Como con estos fríos estarán ustedes algo pasmados, la noticia anterior puede interesarles.

La medicina ha dado en Madrid un paso importante con la casa de salud dirigida por el doctor Sanchez Herrero, catedrático de la facultad de medicina de San Carlos.

Situada en la parte más sana del ensanche de Madrid, rodeada de extenso jardin y dedicada al tratamiento de las enfermedades del sistema nervioso, la casa de salud del doctor Sánchez recibe y cuida esmeradamente pensionistas, viniendo á ser un elemento de tranquilidad para las familias que no quieren enviar sus enfermos a un manicomio y a quien tenerlos en su casa puede ofrecer peligros.

El doctor Sánchez Herrero, cuya respetabilidad científica le pone á cubierto de que se le confunda con los que, más que médicos, son comerciantes de medicina, evacua cuantas consultas se le hacen de provincias.

Entremos en pleno furor teatral, y hay en Madrid abiertos, que yo recuerde, los siguientes teatros: Español, Comedia, Lara, Zarzuela, Apolo, Eslava, Prais, Mar tin, Romea, Novedades, Liceo Rins, Cervantes, Colón y no sé si algunos más.

Se prepara la apertura del Real y vá á haber conciertos clásicos

Calculen ustedes lo que tendrán que trabajar los críticos: Cavia prepara aforismos latinos aplicados á la crítica de zar zuelas bufas; Villegas, con ocasión de un drama de Galdós, recordará párrafos del Quijote; Bustillo, joven en la imaginación

y anciano en el pensar, escribirá sendos trozos de prosa verdaderos mazorrales de literatura; Zozaya hablará de música y de concejalía, y los críticos anónimos continuarán aconsejando al Sr. Bretón de los Herreros. Alguna vez que otra, Mellado, firmando con tres X, se dignará descender al palenque literario. De Clarin no

A Dios no se le discute.

Los Tenorios preparan sus mejores voces, los comendadores toman sus precauciones para morir con arte, las Irenes-y algunas que no lo son-esperan la seducción con impaciencia, y las castañas, los buñuelos y los cementerios, cada entidad por su parte, se preparan con don Juan Tenorio para solemnizar el dia de difuntos. Dios nos conserve muchos años, rezando por los otros, y ustedes créanme siempre su afmo.

GARCI-FERNÁNDEZ.

## Desde Cienfuegos

Con motivo de la defunción de Julian Brazales, uno de los profesores de la notable banda de música de Cazadores de Cataluña, de ouyo triste suceso dimos caenta à nuestros lectores, Enrique Valdelomar, el fecundo é inspirado poeta cordobés, le dedica las signientes líneas, evocando gratísimos recuerdos para Córdoba.

#### RECUERDO

¡Uno menos! Hay por desgracia tantos, cada dia, á cada instante, en esta lucha perenne con el rebelde de la manigua y el clima mortifero y traidor de esta región tropical. . . . . .

Pero no puede ser nunca uno ménos para nuestro recuerdo, la imprevista desaparición en plena juventud, de uno de tantos, si, pero animoso soldado que hace poco tiempo y signiendo la bandera y la suerte de su bizarro batallón-el de Cazadores de Cataluña -- abandonando á Córdoba, su pátria chiquita, vino a Cuba à camplir con la pátria grande, sus de-

Julian Brazales y Martinez, no habia tenido ocasión todavía de exponer su vida en el campo de batalla, por pertenecer á la plana mayor de su citado batallón y ser aventajado músico de segunda clase de su acreditada y marcial charanga; pero imprevista y rápidamente, cuando más alientos de vida parecían acompañarle, cayó herido por el rayo de la traidora fiebre endémica que en cuatro días le arrebató al cariño de sus compañeros y á la esperanza de volverle à ver, alla entre los suyos, en el modesto hogar cordobés, donde al llegar la triste nueva, habrá lutos y lágrimas y oraciones.....

Hace pocos meses-recien llegada la plana mayor con la charanga de Cataluña á esta plaza.--y prara coincidencia! al regresar de acompañar su música y sus camaradas á un entierro, el que suscribe estas líneas, vió y saludó por vez primera en Cuba al jóven soldado y músico cordo-

-- ¿Que tal Julián-le dijimos alegremente, estrechando su diestra, con el expontáneo afecto que se siente por un verdadero paisano, está usted grueso y bueno, ¿no le ha proporcionado á usted molestias hasta ahora el cambio de clima?

-Nada, paisano - jque vá! -- como dicen por aquí; yo no tengo miedo á las fiebres ni á las balas; mi charanga lleva la alegría á todas partes y nos la dá también á nosotros . . . .

Y acariciándose marcial y alegremente el negro y retorcido mostacho, volvimos a estrechar nuevamente su mano y le halla. mos otras varias veces, risueño, decidor, con los colores de la salud en las mejillas y el fulgor juvenil en la mirada, hasta que cayó para siempre, rápidamente, en bre. ves días, como dejamos consignado, y en la Quinta de Delegaciones de esta ciudad, exhaló el veinte del pasado el último suspiro rodeado y atendido por cariñosos compañeros y amigos, pero sin haber podido dar el último /adiós! más que con el pensamiento á la cariñosa familia cordo-

besa que en vano esperará su regreso. ¡Pobre Julián!

Sa entierro fué una manifestación de

verdadero afecto á su buena memoria. A él fué su charanga con su inteligente Director Borrás á la cabeza, tocando la nota triste, la de la marcha funebre, que el malogrado Julián tocara en ocasiones análogas cuando le parecía aun larga y risue. ña la existencia y abierto el porvenir.

Era Brazales un carácter expansivo y simpático que se habia creado muchas amistades que le rindieron el último tri buto acompañando su féretro, contándose entre ellos los apreciables y acreditados comerciantes y oficiales del tercio de voluntarios de Infantería de Marina, señores Fernández, Carrandi y Heros, con muchos amigos más, contándose entre ellos en primer término, nuestro jóven amigo y también paisano, Florencio Paez, fraternal camarada del infortunado Ju-

Sirvan estas líneas de postrera ofrenda á la buena memoria del jóven soldado muerto en plena juventud y en el cumplimiento de su deber en estas playas, desde donde el que suscribe estos renglones pide á Dios descanso para su alma y en vía este recuerdo á la tierra cordobesa para tratar de consolar con él la justa aflicción de los que allá lloran al honrado y modesto músico del Batallón de Cazadores de Cataluña, que no ha de ver más la gallarda torre que corona el Arcangel dorado, y que se llamó en vida Julián Brazales y Martinez.

ENRIQUE VALDELOMAR. Cienfuegos 21 de Septiembre de 1896.

#### Recaudación de Contribuciones

Distrito municipal de Córdoba

Con arreglo á lo que dispone el articulo 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo de 1888, se avisa á los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Canon por superficie de Minas é Impuesto de Carruajes de este distrito, que la cobranza á domicilio del segundo trimestre del corriente ano económico tendrá lugar en los dias 2 al 22 del mes de Noviembre, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue á conocimiento de todos, y á fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 11 de la Instrucción de procedimientos de la misma fecha, se invita á los mismos por medio del presente edicto, a que verifiquen el pago en los dias prefijados, pues pasado dicho plazo solo podrán evitar el apremio acudiendo á pagar dentro de los diez primeros dias del inmediato mes de Diciem bre á la oficina recaudadora, situada en la calle de Perez de Castro número 18.

Córdoba 28 de Octubre de 1896.-Francisco Ruiz del Portal.

# La guerra de Cuba

Habana 27. - Acaban de recibirse muy importantes noticias de las operaciones en la provincia de Pinar del Rio.

La columna Segura se apoderó el dia 22, por sorpresa, de la garganta de Soroa, donde se hallaba acampada una partida numerosa.

Esta huyó al acercarse la columna, en cuyo poder dejó cuatro muertos y muchas armas y municiones.

Las tropas se apoderaron de la entrada

de las lomas.

Inmediatamente comenzó el atrincheramiento en una meseta.

Reforzada la partida, volvió para hosti lizar á las tropas, á fin de impedir el atrin-

cheramiento. El dia 24, la misma columna salió á practicar reconocimiento en las inmedia. ciones, dejando al batallón de Zamora pa-

ra protejer los trabajos. La columna se dirigió hácia el interior de las lomas, llegando á Brazo Nogal y Lomas Soroa.

Cuando regresó al punto de su partida, se encontró al batallón de Zamora soste-

niendo con el enemigo vivo fuego. Los rebeldes habían visto la maniobra de nuestras fuerzas, y viendo que eran escasas las que quedaban protegiendo los trabajos de atrincheramiento, realizaron

el ataque. La columna Segura se apresuró á en-

Este fué renidísimo.

trar en el combate.

Las fuerzas insurrectas eran muy nu merosas.

Estas, desde Brazo Fuerte y Mira Cielo, pretendian pasar al valle de Soroa.

Muy cerca del mismo, nuestras fuerzas rechazaron al enemigo, en lucha encarnizada, hasta Mira Cielo.

Al anochecer regresó la columna á sus posiciones.

Durante la noche, los rebeldes no cesaron de tirotear á los trabajadores ocupados en las trincheras.

Ayer por la mañana, las mismas fuerzas insurrectas que el dia anterior habían sido rechszadas hasta Mira Cielo, intentaron forzar el paso con furiosa tenacidad.

La partida se había reforzado mucho. Nuestra fuerza la rechazó y la persiguió hasta el medio dia, en que cesó el

fuego. Las operaciones de la columna Segura duraron cuarenta y ocho horas, en las cuales nuestros heróicos soldados no desmayaron un momento.

El último combate fué el más encarni-

Los rebeldes dejaron en poder de nuestras tropas 62 cadáveres.

Se llevaron otros muchos muertos vis-

tos é innumerables heridos. Dejaron muchas armas y municiones.

La columna tuvo sensibles bajas. Muertos el teniente del batallón de Mé rida señor Moral, y veintiún soldados.

Heridos, 110.

Entre estos últimos se hallan el capitán Torrente, del batallón de Mallorca; los capitanes Alonso, Giro, Rodriguez y Bringas, de Mérida.

Los tenientes Velasco y Rabasa, del ba-

tallón de Mérida, también. Tuvo además, la columna, cuarenta y

siete contusos.

Ha salido un tren de Candelaria para recoger los heridos.

Habana 28 (8 m.)—Por orden del general Gasco, el comandante militar de Guanajay, al frente de una pequeña columna, compuesta de cincuenta caballos de Iberia y guerrilleros de Ceiba del Agua, salió ayer á recoger varios enfermos que se encontraban en el fuerte de Inda.

Cumplido su objeto, y al llegar al poblado de las Capellanías, sito á tres leguas de Guanajay, varios rastros sospechosos le hicieron recelar la proximidad de los rebeldes.

Con gran precaución siguiéronse los rastros, hasta que en la proximidad de San Antonio de los Baños logróse dar alcance á una partida de 150 insurrectos, maudada por el cabecilla Reyes.

Pretendieron los rebeldes sustraerse al fuego de nuestros soldados; pero los jine tes cerraren furiosamente contra ellos, dando una vigorosa carga. Distanciáronse después los fugitivos y la caballería de Iberia los acuchilló nuevamente.

En el campo recogieron los nuestros y llevaron á Guanajay quince muertos abandonados por el enemigo, entre les cuales se cuentan el cabecilla jefe, un titulado comandante y otro oficial: todos fallecie-

ron por heridas causadas con arma blanca. También se apresaron caballos y armas en buen número.

Al regresar la columna à Guanejay fué

acogida con entusiasmo. Las bajas de la tropa consisten en un

teniente y cuatro soldados heridos, dos de ellos levemente. París 27 (2 t.) — Las noticias de origen

filibustero que sobre asuntos relacionados con la campaña de Cuba publica New York Herald, han sido desmentidas.

La rectificación ha producido excelente efecto en la colonia española y en cuantos miran con simpatía las energías de Espana aute los conflictos presentes.

Londres 28. -- Los despachos de Vashington recibidos esta madrugada desmienten categóricamente los rumores pesimistas que acerca de la actitud de los Estados Unidos respecto de la cuestión de Cuba circularon ayer en Nueva York, produciendo impresión en la Bolsa de aquella ciudad.

Hay que poner en cuarentena las noti cias que acerca de los asuntos cubanos se propalan en los Estados Unidos, pues los laborantes encuentran poderosos auxiliares en ciertos especuladores norteamericanos, particularmente en las actuales circunstancias, en que las Bolsas de aquella República, por efecto de la situación de la misma y en visperas de la elección presi dencial, están expuestas á bruscas oscila.

Telegrama oficial

Manila 27 - Capitán general al mitro de la Guerra:

Dia 14 fué descubierta en Joló conspi-

ración con objeto secundar insurrección separatista.

Regimiento número 68, que guarnece aquel archipiélago, se sublevó en combinación con deportados; descubierta oportunamente, formóse juicio sumarísimo, siendo pasados por las armas dos sargentes, cinco cabes, un corneta y un somatén, y condenados otros á cadena perpetua, quedando algunas causas por terminar.

Reforzaré destacamento artillería de Joló y enviaré, de acuerdo con comandante general apostadero, á aquellas aguas al crucero Velasco.

Motores conspiración un sargento, un cabo, destinados no há mucho al cuerpo, é iniciados aquí en el Katipuman.

Gobernador Joló se ha conducido con tanta inteligencia como energía.

Se han armado compañías de vecinos honrados para seguridad y orden de Zamboanga (Mindanao), donde existen 600 penados y deportados, y se ha movilizado una compañía de leales zamboangueños y sección moros adictos. - Blanco.

A titulo de información

El corresponsal en Madrid de El Diario de Manila, don Domingo Gascón, recibió ayer un extenso cablegrama, expedido desde Hong-Kong, comunicándole noticias é impresiones acerca de la insurrección de Filipinas que, de ser completamente ciertas y fandadas, entrañarían soma gravedad.

A la bondad del señor Gascón debemos el poseer una copia del mencionado despacho, en el cual, como el lector podrá ver, más que otra cosa, lo que se hace es atacar y censurar de un modo harto violento la conducta del general Blanco, cosa que, á nuestro juicio, sobre ser inoportuna, es antipatriótica.

El telegrama en cuestión viene sin firma y no se conoce su origen; esto, unido á su extremado pesimismo, nos induce á sospechar de la veracidad de sus informes, recelando que todo ello pueda obedecer a un plan que bien pudiera tener por objeto violentar las cosas en daño del prestigio y antoridad del general Blanco.

A título de información tan solo reproducimos, pues, el telegrama:

Dice así;

Hong Kong 27 (8'40 m.) Domingo Gascon.—Madrid.

Por prensa y cartas de la Península vemos dolorosamente Bianco oculta verdad y tememos siga ocultándola, pues una circular de la Gaceta dice insurrección do minada, cuando sigue la provincia de Cavite independiente, sin haber emprendido operación para recobrar ningún pueblo.

Las partidas prosiguen correrías provincias Morong, Bulacán, Laguna y Manila, alentadas por el vergonzoso espectácolo de Cavite.

Las tropas están diseminadas.

En Talisay sufrido desastres. Alcanzádose victoria recuperando Nasugbú.

La opinión, para dar golpe decisivo rebelión, reclama pronta ofensiva Cavite.

El Ejército está deseoso combatir, con fiando éxito.

Los indultados tornan á la insurrección orgullosos.

Gran desconfianza respecto al proceder de Blanco, por sus blanduras, política de atracción é impunidad de los principales procesados, á excepción fusilados Cavite Risso campesinos prisioneros treinta Agos. to sentenciado ninguno Extores Catepu. nan incluso oficiales sargentos indígenas comprometidos presos dos meses.

Españoles irritados ante sistema que lleva á la ruina y al desprestigio el honor y seguridad nacionales.

Urgen cambio rápido política y tomar la ofensiva contra insurrección, para impedir propáguese rebelión, desquiciamiento pais y campaña larga dispendiosa.

Ejércese Manila extremada censura co municación con Península.

Publique cablegrama prensa.

#### VARIAS NOTICIAS.

El martes cumplimentaron a S. M la Reina los generales conde de Mayorga, Gamir, duque de Ahumads, Lachambre y Loigorri.

También presentó sus respetos á la Reina el Sr. Marenco, que vestía de uniforme de gala.

Contestando á los periodistas, dijo el exdiputado republicano que le ha causado gran extrañeza la importancia que se ha dado á su presencia en Palacio, acto justificado, puesto que antes que nada está obligado á cumplir sus deberes de militar.

Recordó al efecto que en ocasión en que él desempeñaba el cargo de inspector de la Companía Trasatlántica, estuvo en la Real Cámara, y que la audiencia con

S. M. la Reina duró una hora y veinte minutos, sin que entonces se hicieran los comentarios que en la ocasión presente se han hecho.

A mediados de Noviembre próximo regresará á Madrid el Sr. Montero Rios, y también por aquella fecha es probable que venga el Sr. Sagasta.

Se cree que entonces reunirá el señor Sagasta á los exministros liberales á fin de fijar la conducta que debe seguir el partido liberal.

Como en los presupuestos vigentes hay crédito bastante para satisfacer las subvenciones à los ferrocarrlles, no hay dificultad en el pago y sólo falta determinar la forma de disponer de los créditos, lo cual propondrá el ministro de Hacienda en el próximo Consejo

En la tarde del martes conferenciaron extensamente con el Sr Cánovas del Castillo los ministros de Guerra y Marina, para darle cuenta de asuntos de sus res pectivos departamentos con motivo del envic de fuerzas á Cuba y Filipinas.

El ministro de Marina dijo que había aprovechado la oportunidad de encontrar al general Azcárraga para pedirle fusiles Maüser con destino á las dos companías de Infanteria de Marina que el dia 4 del próximo Noviembre saldrán de Cartagena para Barcelona, donde embarcarán con el general Polavieja en el Isla de Panay el dia 7 con rumbo á Filipinas.

La epidemia variolosa reinante en Madrid parece que ha empezado á dismi-

El martes ocurrieron sólo cuatro de funciones de dicha enfermedad, y el total de muertos fué de 45.

Anteayer firmaría la Reina los siguien tes nombramientos de generales que van a ocupar las vacantes que existen en el cuarto cuerpo de Ejército, por pase de quienes las ocupaban al distrito del Archipiélago filipino.

De segundo jefe de dicha región el general de división Sr. Jimenez Moreno.

Gobernador militar de Barcelona, subinspector de aquella, el general García Navarro.

Comandante general de Caballería, el general Castellví. Para el mando de la división de Ca-

ballería, el general de división D. Ramón Gonzalez Tablas: y De jefe de Estado Mayor, el general

de brigada Sr. Mazarredo. El general de brigada D. Braulio Ordonez, al sexto cuerpo de Ejército, á mandar la brigada que, por haber ascendido á general de división, deja el señor Gonzalez Tablas.

### Carta de Wadrid

28 de Octubre de 1896.

Señor Director del Diario de Cór-DOBA.

Muy señor mio:

Los últimos cablegramas recibidos de Filipinas han causado penosa impresión en los ánimos, pues sin conceder entero crédito á los de origen particular, el sólo análisis de los firmados por el general Blanco patentiza que es más grave de lo que se creía la situación del archipiélago filipino; sin que ésto sea decir que no abri. guemos la completa confianza de que muy en breve será sofocada aquella rebelión.

El gobierno así lo espera también, y respecto á la campaña de Cuba, hay motivos sobrados para asegurar que antes de un mes ofrecerán muy distinto aspecto los sucesos que allí vienen désarrollándose, y especialmente la situación de los insu-

rrectos. - El Figaro de París, ocupándose de los asuntos de Cuba, dice cree que al fin se resolverá esta cuestión por las vías pacíficas, pero que las medidas que pueden producir este resultado tienen que emanar de la iniciativa de España por ser de su sola incumbencia.

-El parlamento de Londres aplazó sus sesiones hasta el diez de Diciembre.

-Los mercados franceses de vinos ofrecen escaso interés, por notarse en ellos mucha calma y escasez de operaciones.

Reina bastante incertidumbre sobre el resultado de la cosecha en Francia, y se espera que seguirán afluyendo los vinos españoles, pues la elevación de los cambios contribuye á facilitar las compras.

Los comerciantes que se dedican á la venta de vinos naturales tienen grandes esperanzas en el proyecto de ley de represión á la fabricación y venta de vinos artificiales.

- Según telegramas de Barcelona, se dice que de ochenta y siete procesados anarquistas es probable que se condene. ocho a la última pena, treinta y siete s presidio, cuarenta y dos á deportación extrañamiento, pero todavía estes rumo res se consideran prematuros.

-Por el último correo de Cuba han llegado las propuestas de recompensas ne. didas por el capitán general á la dotación del cañonero «Alerta», por los combatas en Reina Amalia y Cabanás.

-Ha sido ascendido á coronel el to niente coronel de infanteria de Marino don Manuel Valle; a capitan el teniente del mismo cuerpo don Manuel Rey, va alferez de la escala de reserva el senor Sancho.

- Con el ministro de Marina ha cele brado esta tarde una conferencia el gene. ral Pando.

-Los ministros de la Guerra y Marina á quienes correspondía despachar hoy con la Regente, lo han hecho esta tarde á il. tima hora.

AGENCIA EXPRÉSS

#### SUSPIROS DEL ARPA

Te diera por un beso, vida mia, Hombre, la sangre que encendió mis venas: Trovador, mi más tierna melodía; Y si yo fuera Dios, te besaria, Y dándote mis brazos por cadenas, Otro Cosmos mi beso formaria.

Girón del Cielo que cayó á la tierra, Rayo de sol que al mismo sol enoja, Flor del Eden;

Del arbol del amor la mejor hoja, Eres, mi bien. No digas que eres mujer, Porque ese nombre te infama; De tus pupilas la llama

Templo que un trozo de la gloria encierra,

No puede en el fango arder. De bronce son las cuerdas de mi lira Y, no obstante, saltaron; Porque para cantar á quien me inspira, Mezquinas y sin notas se juzgaron.

### Gacetillas.

G. Núñez DE PRADO

-Ilustre orador. - El domingo próximo, festividad de Todos los Santos, predicará en la Santa Iglesia Catedral nues tro Exemo. é Ilmo. Prelado.

-- Mas datos -- El ciclón de ante ayer ha dejado tristes recuerdos en muchos predios del término de Córdoba y su provincia. Para ampliar los minuciosos detalles que ayer publicamos, hemos recogido nuevos informes que son débil re flejo de los destrozos que el huracanado viento causó desde las nueve á las once de la mañana de anteayer. En todas las huertas de los pagos de la Salud y de la Fuensanta, situadas al S O. de la pobla ción, ó sea la dirección del viento que anteayer domino, las arboledas han sufrido los efectos de la terrible tempestad. El ciclón, al cruzar la sierra, ha destrozado muchos árboles en unos predios y arrancado el fruto de bellota y aceituna en gran número de fincas. En suma: los des trozos han sido generales en toda la zona que recorrió con empuje impetuoso el violento huracán, cuyos sensibles efectos se van ya conociendo. Los periódicos de Andalucía, recibidos ayer, dan también minuciosa cuenta de los efectos del ciclón del miércoles, que han sido análogos á 108

-Triduo. - En la última sesión ve rificada por las juntas directiva y auxiliar de la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, se acordó por unanimidad la ce lebración de solemues fiestas en el histo rico Santuario de dicho nombre, los tres primeros domingos de Adviento, para impetrar del Altísimo por la intercesson da la Purísima Virgen, el pronto y fella término de la asoladora guerra que devora nuestras posesiones ultramarinas y reli dir religiosos tributos en sufragio de lo hermanos difuntos. Dada la especial devo ción que el pueblo de Córdoba profesas su excelsa Conquistadora y el objeto que motiva los referidos cultos, es de esperal que la concurrencia de fieles á dicho San tuario durante los dias en que los mismo se realicen, sea tanto ó más numerosa qu la que se observó en los de la próximi

sentidos en Córdoba.

pasada novena. -El vigia. -De este agua no beber -nadie ya puede decir; - pues para todo mañana — va á haber cla de San Quin

-Rocanosción.—Hé aquí la obte nida en los fielatos de esta capital el dis 28 del corriente. -- Central 813 pesetas. -Puente 204 y 88 céntimos. - Pretorio 892'15.—San Sebastián 110'47.—Victo ria 363'04. -- Nocturno 12'65. -- Matadero 652.08.—De las 3.048 pesetas y 27 cén.

timos recaudadas, corresponden al Te-

soro 1390'43.—A la provincia y municipio 1390'42. -Adicionadas 267'42. -En el mismo dia del año anterior 3 779'89.

ete á

han

18 pe.

arina |

y 8

rina

ues-

\_Fuensanta. - El sábado, dia 31 del corriente y último del mes del Rosa rio, predicará á las cuatro de la tarde, en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, el M. I. señor Canónigo Penitenclario de esta Santa Iglesia Catedral.

\_Por la patria. \_ Entre los inútiles de la guerra de Cuba llegados á Cádiz en el áltimo vapor correo, se encuentra el soldado cordobés Vicente Caballero Mo reno, cojo de un balazo recibido en la pierna izquierda, y que ha sido socorrido por la Junta de nuestro colega El Imparcial, v suponemos no será olvidado por nuestra provincia.

\_Regreso. - Lo ha verificado á esta capital el señor don José Novillo, digno Gobernador civil de la provincia.

\_El nuevo Deán. - Hoy á las tres v media de la tarde, tomará posesión del Deanato de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Ignacio Valdecañas, dignidad de Arcipreste de la misma. Reiteramos á dicho señor nuestra respetuosa enhora-

\_Téngase ou ouenta. -Con algana frecuencia se reciben en esta redacción cartas de los pueblos de la provincia, suscritas unas veces por Un suscritor, otras con iniciales y la mayor parte con la de El corresponsal. Como estas firmas no vienen autorizadas por nombres conoci des, regames á cuantos se dirijan á esta redacción interesando la publicidad de noticias ó correspondencias, se sirvan estampar su firma, puesto que de venir sin este requisito, nos abstendremos de publicar documento alguno siempre, que ignoremos el nombre de la persona que lo remite.

\_A reservarse. -Son muchos los catarros que se advierten de algunos dias ála fecha, como consecuencia del brusco cambio de temperatura, aunque afortunadamente no revisten hasta el presente gravedad alguna Bueno será por tanto abrigarse convenientemente.

-Sorteo para Ultramar.—El lunes próximo se verificará en la sección tercera del Ministerio de la Guerra uno para destinar al ejército de Cuba ochenta capitanes de infanteria y cuarenta subalternos de la escala activa.

-Retiro -Se ha concedido el pase á esta situación, en la ciudad de Cabra, en esta provincia, a solicitad propia, al teniente de la escala de reserva de infanteria don Vicente Chacon Leña, en comisión en el regimiento de Alava, núme-

- Subasta. - Anuncia el Alcalde de Benamejí por diez dias, a contar desde ayer, la subasta del arriendo de cuatro suertes de tierra de aquel término.

-El retrazo de los trenes.-El Interventor de sección de ferrocarriles de esta capital participa con fecha veinte y siete del actual que el tren número 43 de este dia llegó á la estación con hora y media de retraso, á consecuencia de tener que esperar en Utrera al tren número 64, que llevaba este retraso. - La Inspección administrativa de ferrocarriles de Córdoba á Sevilla participa con fecha veinte y ocho del actual que el tren correo número 22 llegó a esta estación con una hora y diez y nueve minutos de retraso por causa del temporal.

-En la milicia. Han sido destinados á proseguir sus servicios en el regimiento de Caballeria Cazadores de Villarrobledo, el capitan don Juan Maria Samaniego, y en comisión el segundo te. niente de la reserva don Manuel Fernandez Cabello.

-Pension.--La de dos reales diarios se le ha otorgado al padre del reservista Antonio Gomez Cabrera, cou destino en el regimiento de Granada, pensionista que reside en Córdoba.

-Seguros. - El Banco Vitalicio de Cataluña ha nombrado Agente en la provincia de Córdoba á don Antonio Nava-

-Nuevo Beneficiado Sochan tre. Ha sido nombrado por el excelentisimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, Beneficiado Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, mediante una brillante oposición, al señor don José Luque y Ramirez, Cura párroco que era de Za pateros. Los que asistieron ol dia veinti Beis á dicha oposición, admiraron la hermosa voz, extensa y potente, así como los grandes conocimientos que tiene y demostró en las diferentes pruebas à que fué sometido el nuevo Sochantre, presagián dole que sería nombrado en justicia, como así ha sucedido. Damos la enhorabuena al señor Luque, como asímismo al excelentísimo Cabildo Catedral por la adquisición que ha hecho.

-Restablecimiento de Juzga-

dos.-En la Gaceta de Madrid recibida ayer, se publican los decretos restableciendo los Juzgados de primera instancia é instrucción de los partidos de Fuente Obejuna y Aguilar, en esta provincia, que deberán empezar a actuar desde pasado manana, con las mismas condiciones que los de Rute y Posadas. Felicitamos á expresadas poblaciones por las ventajas que con ello obtienen.

-Socorro. - Se ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital una carta del Gobernador de Cádiz, y á otras varias ciudades, excitándolas para contribuir á la obra patriótica de socorrer á los heridos y enfermos que regresen de Ultra-

-Al dueão. -En la Inspección de vigilancia puede reclamarse una burra que fué hallada anteayer sin dueño conocido en la calle de Maria Oristina (Arco Real).

-Junta. - Esta tarde á las tres se renne la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba en su local de la calle de Góngora, por no haber podido tener lugar la sesión á que fué el miércoles convocada.

-Tratado consular.-Se ha dispuesto que los Alcaldes de la provincia remitan al Gobierno civil relación de los mozes que para eximirse del servicio hayan alegado ser súbditos franceses, para hacerles figurar en el reclutamiento de su nación.

-Uniformes. - Seis de invierno, al precio de cien pesetas cada uno, ha acordado adquirir la Comisión provincial para los ugieres.

-Matadero. - En el de esta capital se han sacrificado el dia veintinueve del corriente cuarenta y cuatro reses menores y siete rastras, con pesode 603 kilogramos y medio, y veinte mayores y nna rastra con 3.414 112, que hacen un total de 3.718.

-Sesión. - Hoy la celebrará la Comisión provincial para tratar de asuntos administrativos.

- Pequeñas noticias. - El guardia municipal púmero 22 dá conocimiento de haberse rehundido una puerta de madera que habia en el Caño quebrado para impedir el paso al murallón de la Ribera.-El número 14, acompañado de dos mozos de cordel, condujo anteayer al hospital de Agudos a una pobre enferma que vive en la calle Montero. - El número 17 condujo anteayer à la casa de socorro à un joven que se cayó de un árbol en las Ollerias, fracturándose ambos brazos. - Los números 22 y 27 denuncian los muros forales de dos casas, una en la calleja de la Imprenta y la otra en la calle de Lucano, que al parecer están ruinosas.

-Pensamieuto. - El remordimiento por desgracia suele ser para ciertos hombres menos común que el sentimiento de no haber llevado á efecto una mala acción provechosa.

-Sección minera. - Se han solicitado sesenta y cuatro pertenencias de la mina de plomo «Guillermito», del sitio de Campillos, término de Villanueva del Du-

-Cantar. - Ellos acusan á ellas, - y ellas á ellos acusan; —y razón de sobra tienen-unos y otros sin duda.

- Declaración. - El juzgado de Montilla ha declarado la ausencia de Isidro Anselmo García Ruiz, otorgando á su mujer Maria de los Dolores Cabello y Gimenez Cuenca, pasados los términos legales, la representación de su marido y la facultad de disponer de los bienes de su pertenencia y administrar los del referido García Ruiz.

-Castro del Rio. - Con fecha del Miércoles último nos escriben de aquella población dando cuenta de la situación triste que atraviesa el vecindario. La carta á que nos referimos, dice así: - «Es más que angustiosa la situación de este pueblo enteramente agricola. Los trabajadores sin ocupación ni recursos, llegan al extremo de sus necesidades. Las clases menesterosas no son de la indole de otras de nuestra misma provincia, que afectando necesidad casi de ordinario, y principalmente cuando han terminado las faenas de campo, se lanzan á implorar la caridad pública; las de este pueblo sufren en sus propios hogares la escaséz hasta del necesario alimento para sostener la vida. Los labradores en más ó menos escala, se vén este año obligados á dejar vacías mu chas de sus tierras por falta de recursos para poder efectuar sus sementeras; dándose el caso de que propietarios de terrenos no escasos, los ofrecen para sembrar sin pagar renta alguna y solo sí la contribución á ellos correspondiente, y otros senorlos que no han podido cobrar á sus colonos la última renta, les facilitan medios para que siembren, y poder en el verano siguiente resarcirse de cuantos ad elantos

les hagan. Les impuestos, por otro lado, estrechando como es consiguiente, dán dose ya casos de que anunciadas las subastas de fincas embargadas, no hay quien las remate. Quiera Dios mandarnos mejores tiempos y entremos en situación más favorable».

-El ciclón en Aguilar. - Notas de nuestro corresponsal—A las nueve de la mañana de anteayer se ha desarrollado un violento ciclón, que duró con cortos intervalos de suspensión hasta la una, derribando varios puestos en la plaza de Abastos, haciendo volar á un aguaducho que habia en el Llano de Coronadas, que se hizo mil pedazos, y descuajando varios árboles, haciendo difícil el paso de los carrosjes por la carretera. Su intensidad era tal, que imponia. Su dirección de S. O. á

-Obra. -- Va á hacerse por administración la de la alcantarilla y atargea en la carretera de Fernan Núñez á su esta-

-Licitación, - El dia treinta se subasta en el juzgado de Montilla la casa número diez y seis de la Rivera del Palomar de Puente Genil, por el tipo de 635 pesetas.

-Profesorado. - El Colegio de primera y segunda enseñanza, que bajo la advocacion del B. P. M. Joan de Avila, funciona en Aguilar, lo compone el claustro signienta: Director: don Pascual L. de Guevara. -- Catedráticos: don Juan Cordero, Presbitero; don Francisco Ruiz, Presbîtero; don Antonio Arenas, Presbítero; don Juan Reina Estrada; don Juaquin Gimenez Ponce; don Ciriaco Carmona Romero, y don Francisco Alguacil

-Juzgado militar.-El de la zona de Osuna llama al recluta excedente Juan Torres Caracuel, natural de Carcabusy y vecino de Priego (Córdoba), para contestar en la sumaria que se le ius-

-Remedio eficaz. - En la provincia de Lérida se ha ensayado con gran éxito, contra la filoxera, el carburo de cal cio, producto novisimo creado expresamente para la fabricación del nuevo gas acetileno.

-Examenes. - Mañana se reunirá por última vez en Sevilla el Tribunal encargado de examinar á los Procuradores aspirantes que en dias anteriores no pudieron verificarlo.

-Edicto. El juzgado de Ecija llama á uno que dije llamarse José Sanchez, y que durante la féria de aquella población se fugó de la fonda del Comercio sin pagar el hospedaje y que se cree sustrajo un reloj de oro y 2.500 pesetas á don José García Lopez, vecino de Dos Hermanas, dejando abandonada una maleta y varias ropas.

-Término.-El dis quince de Noviembre espira el plazo para que los comerciantes puedan vender sus existencias de fósforo vivo.

-Vicario capitular.-Lo ha sido elegido de Jaén el presbítero señor Rojas.

-Aspirantes. Se han presentado nada menos que trescientas cincuenta solicitudes, de ellas sesenta de abogados, para las oposiciones á las ocho plazas de escribientes, vacantes en la Secretaria del Senado.

- Dialogo. - Señor doctor: usted goza de muy buena salud, ¿cómo se arregla usted para eso?-Muy sensillo es mi sistema: vivo de mis remedios, y jamás tomo ninguno.

Nos escriben de Mysore (Indias), que las mejores partidas de madera de Sándalo han sido compradas para la fabricación del célebre Sàndalo Midy; las capsulas impresas con el nombre Midy son las únicas que cantienen la esencia pura y untuosa cuya rápida y segura acción no produce ni cólicos ni dolores de riñones; se prefieren á los productos similares y baratos para la curación de las afecciones de la juventud.

## religioso

-- Santo DE HOY. -- San Claudio y compañeros mártires.-Mañana, San Quintín, martir, y San Wolfango de Suevia, confesor.

-- JUBILEO CIRCULAR. -- Hoy, en la iglesia Parroquial de San Juan, por doña Ana Gonzalez Vallarino, en sufragio de sus difuntos.

-Octavo dia en el Monasterio de Religiosas del Cister, de solemne novena al Glorioso Arcángel San Rafael, cantando las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne del Santísimo Sacramento, despues de los ejercicios del mes del Rosario.

-Séptime dia de novena a Nuestro Custodio el Arcangel San Rafael, en su iglesia, despues del toque de oraciones, con sermón.

-En la Real Iglesia de San Pablo sexto dia de novena del Glorioso Arcángel San Rafael, á las diez y media.

-- En la iglesia de San Hipólito séptimo dia de novena solemne que la congregación del Sagrado Corazon de Jesús consagra al amantísimo Corazon anualmente, dando principio á las cinco y media de la tarde, con sermón, á cargo del R. P. Sanchez Prieto, de la Compañía de

-En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo á S. D. M.

-En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y San Luis el Domingo 1.º de Noviembre comunión general á las ocho y media de la mañana, á cuya hora será también la misa de Congregación.

-Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia dos de Noviembre, en la capilla de la Espectación de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. D. José Ramón de Hoces y Gonzalez de Canales, Conde y Duque de Hornachuelos, Marqués de Santa Cruz de Paniagua, recibirán una limosna de quince pesetas.

Su afligidisima esposa é hijos suplican á todas las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas muchas indulgencias para los fieles que pidan á Dios por su alma.

Segundo aniversario EL SEÑOR DON ANTONIO VALLÉS MAÑA

Teniente Coronel de infantería, primer Jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital

Falleció el día 3 de Noviembre de 1894.

RI.P.

Todas las misas que se celebren el dia tres de Noviembre en la iglesia parroquial de Sau Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

El Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta dias de indulgencias á todos los fieles por cada comunion que recibieren, misa que oyeren, parte de rosario que rezaren ó cua quiera oracion de las aprobadas por la Santa Iglesia, en aufragio del finado.

#### Aniversario.

El dia dos del próximo Noviembre, conmemoración de los difuntos, se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, á las nueve y media de la mañana, aniversario y misa de Requiem solemne, costeada por las señoras doña Celestina y doña Dolores Argote y Argote en sufragio de las almas de sus difuntos (q. e. p. d.)

Les suplican á las personas piadosas los encomienden á Dios Nnestro Señor en sus oraciones.

EL SEÑOR

## Don Julián Brazales y Martinez

Músico de segunda que fué del batallón Cazadores de Cataluña, núm. 1 Falleció en Cienfuegos el 20 de Septiembre del presente año

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren maña. na en la Real Iglesia de San Pablo por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Don Mannel López Farfán, que costea estos sufragios, suplica á sus amigos y compañeros, encomienden á Dios Nues. tro Señor el alma de su compañero también y amigo íntimo referido señor Brazales (q. e. p. d.) dándoles por este seña lado favor, las más expresivas gracias.

El Exemo. é Iltmo. señor Obispo de Córdoba concede cuarenta dias de indulgencia á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que reciban, ó reciten alguna oración de las aprobadas por la Iglesia, rogando á Dios por el predicho difunto.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 3 de Noviembre, en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el eterno descanso de las almas de los Exemos. Sres. Condes de Gavia y del Excmo. Sr. Teniente General Conde de las Quemadas, recibirán la limosna de diez reales: su hija y esposa la Exoma. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles les encomienden á Díos Nuestro Señor.

> Primer aniversario EL SEÑOR

DOCTOR EN FARMACIA Falleció el dia 31 de Octubre de 1895.

R. I. P.

Todas las misas que en dicho dia se digan en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados hijos ruegan a sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

> Segundo aniversario EL SENOR

Teniente Coronel graduado Capitán de infanteria retirado, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra

Falleció el dia 29 de Octubre de 1894. D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eugenia Sambonete y Cuevos, sa hermana doña Dolores Jurado, padres políticos y demás parientes

Suplican é sus amigos lo encomienden á Dios Naestro Señor y asistan á las misas que se celebren el día 30 por los senores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquial de San Lorenzo, desde las siete de la mañana en adelante.

## Doña Aurora Bujalance y Torquemada

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1896

-R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren manana en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) por los senores Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, padres, hermanos y hermanos políticos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran función para hoy. Penultimas representaciones del grandioso invento del Siglo XIX, el célebre y verdadero CINEMATÓGRAFO

Fotografía con vida, único y verdadero aparato inglés que recorre la Andalucía. Doce magnificas fotografías en cada

sección. Espectáculo dividido en secciones. Primera sección á las ocho en punto. Segunda sección á las nueve.

Tercera sección á las diez. Los programas con los títulos de los cuadros se distribuirán á la entrada del

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 50 céntimos - Sillas con entrada, 50 cén. timos. -- Anfiteatro con idem, 30 céntimos. - Entrada para palco, 30 céntimos. -Entrada de grada, 15 céntimos.

## ULTIMA HORA

### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, continúan interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas.

Imprenta del Diabio de Cóbdoba.

# CARBONELL Y COMPAÑÍA

SOCIEDAD EN COMANDITA CÓRDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 112 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1<sub>1</sub>2.

de la construcción más sólida que se han inventado hasta el dia. Unicos que resisten los cambios de temperatura de nuestro clima sin desafinarse. Elojia- vo procedimiento inmejorable. dos y recomendados por eminentes profesores de música, y premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones han sido presentados. Clases y precios en competencia, y ventas al contado y a plazos, garantizando sus buenos resultados. Cambios por usados, alquiléres, reparaciones y afinaciones. F. Sanchez Gama de Albornoz. Morería 3, Córdoba.

Máquinas Singer Pta. 2'50

semanales



Máquinas coser para semanales.

PERFORADOS

AMERICANOS

FIELTRO ROJO

duras, y todas las

enfermedades de

los poros de la piel.

Emplastos Perforados de

fieltro rojo Ameri-

De venta en

las Drognerias y

THE WINTER'S

American Scarlet Felt

Porous Plaster.

Boticas.

### LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza grátis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan grátis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

## DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fielro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos disgestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé, y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por faltade un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Dr. Winter en el mo-ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (6 sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendad os por todos los médicos.

En Cordoba: señores Fuentes hermanos.

# BL CANON

#### TODOS. INTERESANTE

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA BEAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 opera rios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa y suma de calzado que hacemos á diario.

#### Visitad nuestro establecimiento

ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.º para hombre, & 28 sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán desela par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y omplacidos con todo cuanto expone. que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y matel y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido dificil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

#### Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por dia es el gran secreto de nuestra industria NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gre-mio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres. AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

# Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43 á espalda del Teatro-Círco del Gran Capitán CÓRDOBA

#### LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestipos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras

y mezcladas.

Variedad en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

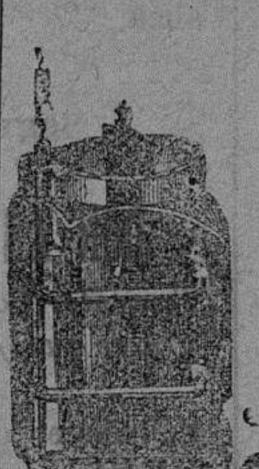
Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nue-

Se prensan cortinas y se tintan en los colores de moda.

# CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL

Ptas 2'50 Calle Mayor 18 y 20 THE DUE COLLE



### Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VA-RIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas JORO elefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre-y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de odos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para de bujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación Los EMPLASTOS de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.



CAMAS DE ACEROY BRONCE

colchon Soumier el mejor conocido MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18 Pídanse catálogos, que se dàn grátis.

# MENDEZ NÚÑEZ 18

QUIJARRO ANGEL HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los seño res Marin.

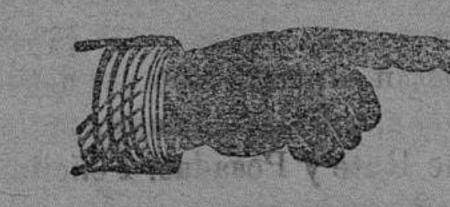
Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

# Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cánamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA talleres.

### CASTILLO Y COSTI.

12, PARAISO, 12 TELEFONO NÚMERO 129 TO COMPANIE THE PARTY OF THE PA







Señor D. A. LORETTE, rue Can

martin, 61.

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

#### A las señoras

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital doña Agustina Perez, modista de sombreros y trages y antigua oficiala de la tan renombrada modista parisiense Madame Palmira. Las señoras que tengan á bien honrarla con sus mandatos, pueden pasar aviso á esta su casa calle García Lovera 10, Córdoba Se necesitan buenas oficialas. Se lavan, planchan, tiñen y se da nueva forma á los sombreros de fieltro y castor. s4-4

Arrendamiento. Desde el dia se hace del molino harinero llamado de Martos, con todas sus alpatanas y recua de burros. De su precio y condiciones, dará razón don Enrique Molina, en la calle José Rey 21.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa calle Agustin Moreno número 132. Tiene graneros, cuadra y cochera: para tratar, con su dueño, calle Ambrosio de Morales número 16.

Miel blanca. Se vende superior en la calle Sillería número 9: en la misma casa se venden canarios y canarias.

Se venden varios lebrillos, dos calderas, orzas y otros efectos de casa, en buen estado y á precios económicos: para tratar, plazuela de Abades 6.

Arrendamiento. Desde el dia 25 de Noviembre se arrienda la casa calle Mármol de Bañuelos número 4, donde estaba establecida la "Fonda Peninsular,. La persona que desee verla, podrá pasar á hacerlo y hablar con su dueño don Rafael Padilla.

#### ALFOMBRAS Surtido extraordinario

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas,, Arco Real número 19.

#### Montilla en Madrid

FEDERICO ALAMO

Vinos finos de Montilla y los Morrier de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar: aguasdientes de Cazalla etc. Cruz 37, Ma-

Arrendamiento. Se hace de la pequeña casa núm. 62 calle Alfonso XII: para tratar, en la número 60: en la misma se vende una muestra para un estanco. Venta. Se hace del castañar exis-

tente en el lagar de Meichor de Alfaro: para tratar, en la misma finca. s4-4 Arrendamiento. Se hace desde el

dia de las casas calle Romero 32 y Deanes 31 y 33: para tratar, Letrados número 20. s10-9

Se venden palomos de cría y pichones. Alfaros 19. 84-4

#### VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los dias, en la calle Caldereros, frente al número uno.

FUNDICION

#### A. Castillo y Serrano CONSTRUCCIÓN

En toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas

CORDOBA

Acogido. Se admite ganado vacuno y caballar en la dehesa de Aguilarejo lianos de Moroquil, que se encuentran bien empastados. También se vende la montanera de este, ó se acoge ganado de cerda. De sus precios y condiciones informarán Madera alta 10. 84-4

Venta. En la calle Horno de la Trinidad 1 se vende una cama victoria con barandilla.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 7 calle Jurado Aguilar, en renta de 250 pesetas anua. les: tiene seis habitaciones, galerías, patio y corral: para tratar de sus con. diciones, en la calle de San Francisco 62, donde está la llave.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 22 calle del Liceo, hoy de Alfonso XIII, y el portal número 12 calle de San Pablo: para tratar, en la calle de Villaiones 4,

### E.ALMENARA

Claudio Marcelo 5

CÓRDOBA

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.

# Joyería y Platería

RICARDO BARBUDO Letrados núm. 20

Nodriza. María Muñoz, de 17 años de edad, vecina de la calle del Cristo número 19, solicita casa para criar.

Se venden varios muebles, en precio muy arreglado, en la Carrera de la Estación 10.

## La Concepción

CASA DE HUÈSPEDES

CARMEN ARMENTA Concepción número 32 CÓRDOBA

Buena asistencia y precios económicos

#### Floricultor

Habiendo cumplido su contrato Jose Barroso García del jardín del Alcázar, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que se ha trasladado al del Exemo. Sr. Conde del Robledo, calle del mismo nombre, numero 3, teléfono 246, donde pueden adquirirse plantas y macetas de todas clases: también se confeccionan ramos centros de mesa de todos tamaños, col la mayor prontitud y esmero. Condi del Robledo 3.

Ama de cría. Desea colocarse una primeriza para casa de los padres: da rán razón, Humosa 10.

Desde el dia se arriendan los pas tos del barranco de San Cebrián el bajo, para obejas ó yeguas: para tratar, con su arrendatario; que vive calle Moriscos 32.

En la calle Cristóbal Colón número 46 se vende una estufa económica, varios muebles, efectos de casa, torno) vagonetas para minas.

Venta. Se hace dos zafras para aceite, cabida de doce arrobas cada una, y de medidas sistema doble litro: ambas cosas pueden verse y tratarse, en la calle de San Francisco núm. 40

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas habitaciones, varias empapeladas, cocina alta y baja des escaleras, dos patios, azotea, cochera y cuadra: para tratar y recoger la llave, San Zoilo 5.

Venta de madera. Se venden nueve medianas de nogal negro superior, cor tado hace mas de diez años: para ver

lo y tratar, San Zoilo 5. Piano de manubrio. Se vende uno sesenta mazos, dos cilindros, y en muy buen estado, en la calle Arroyo de San Lorenzo número 1.